

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 27 de Junio de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del diario y en la imprenta de la provincia, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la imprenta, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

SEGUNDA PARTE

Dicen que nunca fueron buenas, y ésta que habíamos ofrecido á nuestros lectores, será de lo peorcito que se escriba, ya se atiende á la incorrección de la forma ya al negro porvenir que descubre el fondo.

No es un secreto para nadie lo del convenio entre los liberales de allá y los silvelistas de aquí, con el fin de perdurar en el mangoneo y en la dirección de los asuntos públicos, todo el tiempo que lo consentan lo limitado é imperdurable de las cosas de este mundo.

Ese convenio, además de inmoral en su esencia, resulta *leonino* en su desarrollo; pues en tanto en el grupo oriental no tienen los silvelistas del occidental ni un solo hombre á su exclusiva devoción, los liberales del grupo oriental cuentan en el occidental con *caciques* de pueblos y hasta de islas enteras, que solo obedecen las órdenes de aquellos.

Antes del convenio y en el convenio fué condición indicada y aceptada como indispensable la de que conservarían sus posiciones políticas los bien conocidos recalcitrantes partidarios de D. Fernando de León y Castillo, que lo eran y son entre otros Bethencourt en la Orotava, Guerra en la Laguna, Cejas en el Hierro y Macías en la Gomera.

Los liberales canarios no pidieron ni podían pedir más, por que con lo expuesto tenían y les sobraba para, andando el tiempo, realizar sus planes.

En dicho convenio entró el señor Volcán con la isla de la Palma, consiguiendo por este medio que los partidarios del señor León en aquella isla fueran desahuciados por el amo sin previo aviso.

En tales circunstancias y dada la manera de hacerse las elecciones en este país, no cabe dudar que la representación en Cortes del grupo oriental ha estado y está, desde el convenio, en manos y á voluntad del Excelentísimo Sr. D. Fernando León y Castillo, ó de sus representantes en Las Palmas.

Supóngase que estos señores se propusieran unas elecciones de Diputados y Senadores que no fueran del agrado del jefe occidental y por consiguiente de su *Gran Visir* y supóngase también, lo que desde luego reconocemos mucho suponer, que tanto el *Gran Visir* como el jefe se atrevieran á no acatar la voluntad de su señor, ¿qué harían? Pues nada otra cosa, que ponerle de frente los pueblos del partido de la Laguna, menos el de Santa Ursula, algunos del partido de la Orotava y tres del de esta Capital, para luchar con las islas de la Gomera y Hierro y los pueblos restantes de ésta, y en las elecciones de senadores además, con las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fueteventura y Palma.

La representación de la provincia no puede dudarse que está en manos de los liberales del grupo oriental y lo que vale disponer de esa representación lo demuestra un hecho reciente al que se ha dado una importancia que en realidad no tiene.

Estaba resuelto que, para los cargos de jueces municipales fueran nombradas personas en ciertas condiciones. A ese fin se mandaron reformar las ternas. Los silvelistas pusieron entonces el grito en Rancés, en Villasegura, en Bargés, en Híjar y en todos los demás representantes de la provincia que contestaban no poder hacer nada en el particular. En medio de la mayor desolación, al ver defraudadas sus esperanzas, recurrieron luego á París pidiendo un acto que decían de justicia; pidiendo un acto que aseguraban satisfaría á todos; pidiendo, en suma, que se nombraran las personas que ocupaban los primeros lugares de las ternas y que eran Dominguistas unos, Villaseguristas otros, Leoninos los menos y algunos Ranceristas.

Decidiose D. Fernando á recomendar el asunto á Sagasta y á Sagasta recurrieron al mismo tiempo los diputados y senadores de la provincia, para que en toda ella se estableciera la regla de nombrar los primeros lugares de la terna.

El señor Sagasta hizo la recomendación á su vez al Sr. Teverga y como consecuencia de ello fueron nombrados para el grupo oriental personas que se dicen liberales y para el occidental silvelistas.

El pacto se cumplió por esta vez por virtud de la acción común de todos los representantes de la provincia menos uno.

Quiera Dios que el acto no tenga segundo.

EN EL AFRICA AUSTRAL

Estratagema ingeniosa.—Victorias ignoradas.—La intervención.

En cartas, fechadas en Pretoria, reata el corresponsal de la *Neue Freie Presse* de Viena una serie de episodios de la guerra del Transvaal y de movimientos estratégicos de los boers, que los corresponsales ingleses han tenido buen cuidado de ocultar, que Europa ignoraba y que justifican las esperanzas de los boers y explican la negativa de éstos á aceptar las condiciones de paz propuestas por sus enemigos.

El corresponsal, al dar cuenta de una de las más ingeniosas estratagemas de los burghers, escribe:

«Ocupaban los boers una altura que fué atacada por los ingleses. Al aproximarse el enemigo, muy superior en número, apelaron aquellos á una estratagema, que ya les había dado excelentes resultados otras veces en diversos puntos.

En el momento en que los ingleses dieron la señal del asalto, los boers tendieron sus muertos y sus heridos en línea recta con fusiles entre las manos, de modo que al avanzar el enemigo supusiera que tenía en frente un pequeño destacamento, dispuesto á romper un fuego mortífero de un momento á otro.

Como las fuerzas británicas avanzaban con lentitud para evitar una sorpresa, dieron tiempo á los combatientes boers para ejecutar un movimiento envolvente, apoderarse de toda la impedimenta de los ingleses y hacer á éstos dos mil prisioneros.»

En un importante combate sostenido cerca de Lindley, en el Estado libre de Orange, entre las fuerzas de De Wet y las del general Knox, los ingleses perdieron 15 cañones y 180 prisioneros.

Cerca de Helvetia destruyeron los boers el *Long-ton*, que sus enemigos les habían arrebatado. Ese cañón, tirado

—¡Está aquí *ella!*!--baluceó juntando las manos.—
Es *ella*; ¡tengo la completa seguridad!... ¡La adivino!... ¡Me parece estarla viendo!

—Venid, doctor—dijo el señor de Gibray llevándosele consigo.

—¿Qué hay?—preguntó el facultativo cuando estuvieron los dos solos fuera de la habitación.

—Alberto no se ha equivocado... Está aquí la señorita Bressolles con su padre.

—¿Y bien, qué?

—Que ama á esa joven, y por cuestiones de familia no puedo aprobar ese amor... Tengo otros proyectos.

—Tened cuidado, caballero... Esos proyectos no llegarán á cumplirse... Matais á vuestro hijo.

—¿Es posible?—murmuró el juez horrorizado.

—Es más que posible. Es seguro.

—Yo no creía que nadie muriese de amor más que en las novelas.

—Nadie se muere de amor, sino de una enfermedad causada por la inclinación contrariada. Es lo que sucede á vuestro hijo. Si resistís á los deseos de su corazón, éste le matará.

—¿De modo—exclamó horrorizado el señor de Gibray—que es preciso que ceda, so pena de ser el asesino de mi hijo? ¿Es preciso que autorice una boda odiosa, á pesar de la resistencia de mi conciencia?

—No puedo contestaros más que esto: teneis la vida de vuestro hijo entre las manos.

—Pues bien, volved al lado de Alberto.

—¿Qué vais á hacer?

—A obedecer á la ciencia que se impone.

El médico entró en el cuarto del enfermo.

El médico extendió otra receta.

—Desearía hablar un momento con vos—le dijo el magistrado, quien le condujo á su despacho y le preguntó, después de haber cerrado la puerta, con la mayor inquietud:

—Os parece más grave el estado de mi hijo, ¿no es cierto?

—Confieso que sí.

—¿Pero creéis poderlo curar?

—Temo que la ciencia no sea bastante poderosa. Lo que sufre en ese joven es el alma, y para que el cuerpo se cure es preciso empezar por curar aquella... Si sabéis la causa del sufrimiento de que hablo, á vos es á quien toca luchar... Yo no puedo hacer nada sin vuestra ayuda.

El señor de Gibray estaba aterrado.

Guardó silencio.

—Lo que acabo de decir es muy serio—repuso el médico.—Reflexionadlo bien, caballero. Mañana volveré.

Y se marchó.

XLVIII

El Juez de instrucción sentía una angonia punzante y una turbación indescriptible.

Amaba á Alberto con profunda ternura, hubiera dado la vida por salvar la de su hijo si hubiese sido preciso, pero le era imposible transigir con las cuestiones en que le parecía tuviese que ver algo el honor.

Tenía, pues, lugar un combate horrible en el corazón de aquel infortunado padre.

Al cabo de un momento volvió al lado de su hijo.

La fiebre seguía en aumento.

por veinte bueyes, había figurado poco antes en una gran revista pasada por el general en jefe británico.

«Quien es testigo de lo que en el Africa del Sur ocurre; quien ve la creciente desmoralización de las tropas inglesas y el entusiasmo de los boers, escribe el aludido corresponsal, no comprende y juzga ridículo el lenguaje de los periódicos ingleses, al suponer irremediabilmente perdida la causa de los burghers. En Pretoria todos estamos convencidos de lo contrario. Aun los ingleses que aquí residen, creen que está salvada la existencia de las dos repúblicas sud-africanas y que se halla seriamente amenazada la dominación británica en el Cabo.»

Ha provocado aquí mucha ira una carta abierta dirigida por algunos oraneses anglofilos a los boers de la Colonia del Cabo, invitando a éstos a contribuir al restablecimiento de la paz. Es una locura afirmar que todos los jefes burghers, exceptuando De Wet y Stetjn, se hallen dispuestos a firmar un armisticio.

Algunos diarios de Londres han dicho que la anexión de Orange y del Transvaal es ya un hecho. Puez bien, los comandantes boers Hertzog y Brand, de pensar como sus enemigos, podrían proclamar la anexión de la Colonia del Cabo a las repúblicas.»

Lo más significativo es el desdén con que los boers hablan de la intervención europea que tanto deseaban hace un año.

«No necesitamos ya tal intervención, dicen, porque nos bastamos para llevar a buen término la lucha contra nuestros enemigos. Que soliciten los ingleses la intervención; bien la necesitan.»

El corresponsal del periódico vienés termina su última carta con las siguientes:

«Estoy por lo tanto intimamente convencido de que una intervención en favor de los boers sería un puente de oro, que facilitaría la retirada de los ingleses.»

INÍCUO

Bajo este rubro leemos en un colega de Las Palmas:

«Otra víctima que se escapa de las garras del cacique, el gran tirano.

Un pobre hombre, sin bienes de fortuna pero que no se ha doblegado ante exigencias del poderoso, fué ayer abuelto por el Jurado. Se le acusaba de

incendiario; un día entró en el monte, quemó algunas ramas perdidas por los que talan el bosque y pasean sin embargo su crimen, y fué perseguido por el amo del pueblo y por la justicia de los hombres.

¡Y como se luchó por la condenación de aquel infeliz! A Las Palmas vino el cacique de aquellas alturas para pedir el castigo de aquel hombre cuyo delito, más que la quema de aquellos trozos de madera, era la no sumisión a la voluntad indiscutible del moderno señor de horca y cuchillo.

El jurado cumplió como bueno y absolvió al perseguido. Un abogado defendióle elocuentemente y al defenderle dijo una gran verdad.

—No debe ir a la cárcel esa pobre víctima de los tiranos rústicos. Deben ir otros que lejos de arrastrar cadenas pasean su cinismo con entera libertad.

Y tiene razón el distinguido Letrado.»

También sin comentarios ¿no es verdad compañero?

CRÓNICA

Servicio telegráfico

Tampoco hoy hemos recibido los telegramas que debió expedirnos nuestra agencia, y según nos informan en la oficina central, dicha falta es debida a la irregularidad con que funcionan las líneas de Madrid a Cádiz por los temporales y lluvia de pedrisco que se han desencadenado estos últimos días.

Contraste

Dice Unión conservadora:

«En tiempos que D. Juan Marti era Alcalde de esta Capital se encargaban sillas, pero no se dictaban bandos inhumanos para matar de hambre a los infelices menesterosos.»

El bando de referencia no es del señor Schwartz sino dictado por el Ayuntamiento en Octubre de 1898 y en tiempo en que los señores Febles y Marti eran Alcaldes de esta Capital, y por ese bando, lo mismo que ahora, ingresaban en la Prevención municipal todos los pobres de solemnidad que se encontraban en la calle implorando la caridad pública, según se puede comprobar fidedignamente por el Registro que al efecto se lleva en la citada Prevención; pero en cambio, en tiempos de los mismos señores no se pagó el resto del importe de la pila que quedó a deber el alcalde D. Pedro Schwartz cuando cesó en Abril de 1899.

Sin embargo, el Alcalde Sr. Schwartz al tomar nuevamente posesión del cargo para que ha sido nombrado, satisfizo las sillas, los macetones para la plaza del Príncipe, la mesa para el despacho del Alcalde, el escudo para las casas escuelas y otras muchas adquisiciones que sin acuerdo del Ayuntamiento había encargado el Sr. Marti, lo mismo que suplicó a sus amigos no pidiesen al Ayuntamiento se hiciese pagar al Sr. Febles lo gastado en la célebre plaza de Añaza, cuyas obras fueron ejecutadas sin acuerdo del propio Ayuntamiento.

Aun hay diferencias.

Sesión

Ayer la celebró el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y según nuestras noticias se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre el empréstito municipal de tres millones de pesetas.

Con buena voluntad y ese empréstito, la capital de las Canarias se pondrá a la altura que le corresponde.

Conformes

Dijimos en este diario que el Ministro de Obras públicas con el telegrama al señor ingeniero jefe de la provincia, sobre determinadas obras en Lanzarote, cumplía ofertas hechas a nuestro amigo el señor D. José Curbelo.

Y el *Diario de Tenerife*, queriendo rectificarnos por encargo del señor Curbelo, después de expresar, que este se concretó a entregar al ministro cierta instancia, «que su amigo el señor Villanueva (copiamos) acogió con sumo interés, OFRECIENDO hacer cuanto de él dependiera por mejorar la triste situación de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.»

Eso mismo entendimos nosotros, es decir, entendimos que hubo oferta de hacer cuanto pudiera, y esa oferta nadie negará que se cumplía en todo ó en parte con el telegrama.

Nuestra afirmación y la rectificación resultan conformes.

Aprovechar la ocasión

Un nuevo despacho de carne se ha abierto hoy en la acesoría de la casa número 10 de la calle de la Cruz Verde, esquina a la de Imeldo Serís.

En ese despacho se ofrece la carne con diez céntimos de rebaja en el precio corriente del kilo y se garantiza la exactitud del peso.

Si se cumple la oferta, el público debe corresponder al beneficio, aun cuando

do por la competencia se haga mayor baja en otra expendedoría.

Pero nos olvidábamos de que siendo españoles nos agrada que se nos estafe, por solo tener el gusto de quejarnos luego de que somos estafados.

Aviso

Los pasajeros que utilicen el tranvía y quieran tener seguridad de llegar a la hora regular al punto que se proponen, procuren ocupar el coche en que viaje el conductor núm. 1 ó sea el jefe de los conductores.

Ayer, el coche que salió de la Laguna a las cinco de la tarde encontró otro de carga que conducía piedra de cal para dicha ciudad.

De frente ambos coches comenzó la disputa sobre cual debía retroceder y aun cuando con el retroceso del coche de carga ganaban lo menos diez minutos de tiempo las personas que eran conducidas por el de pasaje, vieron con asombro que se les obligaba a retroceder hasta el apartadero de Gracia.

Al principio creyeron que se trataba solo de no producir molestias a la piedra de cal; pero luego fue averiguado, que las consideraciones no fueron tenidas a dicha piedra, sino al número 1 que lucía en la gorra del conductor.

De cualquier manera, es lo cierto que en el nombrado aptadero de Gracia, la cal y su conductor, pasaron muy ufanos por el coche de pasaje, que conducía entre otras personas respetables, un distinguido doctor en derecho, un excontador de fondos provinciales, un rico propietario y un acaudalado comerciante. Las señoras no se nombran.

Ya ven los lectores que en los tranvías de Tenerife no se dá preferencia al pasaje sobre la carga, sino que la preferencia se da al número de la gorra del conductor.

Si ven alguno con el número 100 ni siquiera deben acercarse al coche.

Las complacencias y los afanes por la novedad nos harán ver otras cosas peores.

Reclamación

Se ha producido ante el Illmo. señor Presidente de la Audiencia contra el nombramiento de Juez municipal a favor de D. Miguel Díaz Llanos y Fernández, autorizada dicha reclamación por las Reales órdenes de 23 de Abril de 1893, 13 de Junio de 1899 y 30 de Abril último, en cuanto en ellas y por razones fáciles de comprender, se prohíbe sean nombrados Jueces municipales

Sentóse a la cabecera de Alberto el magistrado y dió rienda suelta a sus tristes reflexiones.

El criado entró a avisarle que estaba servida la comida.

Fuéle casi imposible comer, y después de haber pasado gran parte de la noche junto a su hijo, se retiró a su habitación con calentura y maldiciendo a Valentina Dharville.

El joven durmió poco y su sueño fue turbado con crueles pesadillas.

Sin embargo, al acercarse el día durmió dos ó tres horas profundamente.

Al llegar el médico no tenía apenas calentura; de modo que se aprovechó de aquella circunstancia para interrogarle.

—¿Sufris?—le preguntó.

—Sí, mucho—repuso Alberto, que veía a su padre de pie junto a la cama.

—¿Dónde teneis el dolor?

—En el corazón.

—¿Qué sentís?

—Una sensación de ahogo. Palpita muy de prisa y no me deja respirar.

Acercóse al joven el doctor y apoyó el oído sobre el pecho, auscultando largo rato.

Los latidos le parecieron irregulares, y por consiguiente anormales.

—¿Cómo está la cabeza?—preguntó.

—Pesada, y me duele hacia las sienes.

—Eso no será nada. Os recomiendo la tranquilidad de espíritu, y todo marchará bien.

Sentóse el facultativo junto a una mesita que había al lado de una ventana y empezó a escribir otra receta.

El señor de Gibray se acercó a él y murmuró junto a su oído.

—Pareceis inquieto. ¿Habeis descubierto, quizás, algo grave?

—Por desgracia, sí. Un principio de afección al corazón. Voy a combatirla enérgicamente.

—Y a vencerla, ¿no es cierto?

—Eso depende de vuestro hijo más que de mí. Ya os he dicho que la enfermedad material procede de una causa moral. Si persiste esa causa seré vencido.

En aquel momento apareció el criado.

—¿Qué hay?—preguntó Gibray.

—Esta targeta para el señor... esperan.

Leyóla el Juez instructor y no pudo reprimir un gesto de contrariedad.

—Está bien—dijo;—voy ahora mismo.

Alberto había visto la contracción de las facciones de su padre.

Le pareció adivinar lo que sucedía.

—Padre—exclamó con acento de súplica,—si, como creo, es el señor Bressolles, te suplico le hagás entrar aquí; quiero verle, hablarle, preguntarle por...

Al llegar aquí se detuvo.

Espiró en sus labios el nombre que iba a pronunciar.

Su corazón latía con suma violencia.

El doctor se acercó a él después de haber dicho al magistrado con tono casi imperioso:

—¡Haced entrar pronto a la persona que espera! Necesito estudiar el afecto que produce a vuestro hijo su visita.

—Pero es que yo no puedo...—empezó el juez instructor.

Alberto le interrumpió.

abogados que ejercen la profesión, existiendo en el término otros que no la ejercen.

Los fundamentos son legales y justos. La resolución es de esperar que lo sea.

Judicial

La vista de la causa señalada para ayer en la Laguna contra Juan Díaz Rodríguez y Petra de la Rosa y Marro, por delito de homicidio, se suspendió á petición del Ministerio Fiscal y del acusador privado, fundada dicha petición en la falta de comparecencia de algunos testigos.

Llegamos hasta á aceptar, que en aquellos delitos donde no queda duda de la participación del procesado, se suspendan los juicios ante el temor de la constante benignidad de los jurados, pero donde esa participación sea por lo menos dudosa, y los procesados estén presos, cabe meditar sobre los graves perjuicios que la suspensión causa, si en realidad los procesados fueran inocentes.

Por esto es que en todo caso debe tratarse con rigor á los testigos.

A los de ayer, según nuestras noticias, además de la imposición de la multa se le hacen serios apercibimientos.

Necrológica

En Santa Cruz de la Palma falleció el capitán retirado de este ejército territorial D. Estéban Abreu y Lecuona.

Enviamos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Suscripción

La iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital á favor de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro suma la cantidad de dos mil ciento cincuenta y tres pesetas cuarenta y dos céntimos.

POR CORREO

Noticias salientes

EXTRANJERO

—San Petersburgo: Un incendio ha destruido los astilleros de Isla Galere. Las llamas cruzaron el río Ners, reduciendo á cenizas los almacenes militares.

Las pérdidas ascienden á diez millones de rublos.

—París: ha habido una sesión tumultuosa en la Cámara de los diputados con el debate sobre los sucesos de Argel.

Drumont insultó al presidente, produciendo un escandalazo.

El presidente cúbrese y levanta la sesión.

Desalójense las tribunas.

Al entrar en el salón de sesiones un piquete del ejército, Drumont retirase gritando viva el ejército y abajo los judíos.

Reanudose la sesión y siguió discutiéndose con orden.

—Telegrafían de Gibraltar que el crucero *Pegasus* saldrá hoy para unirse á la escuadra inglesa del Mediterráneo, que llegará el martes á la rada de Tejuán.

El miércoles llegará á Gibraltar una escuadra y permanecerá allí hasta el 29.

—Un ministro, ocupándose de la cuestión del *Maine*, dice que si el gobierno yanqui tratara de resucitar la cuestión, el gobierno español lo rechazaría.

—Sobre los propósitos de Inglaterra de mandar á Gibraltar 40.000 hombres para ensanchar el territorio, el gobierno español dentro de los límites de exquisita prudencia hará las indicaciones que salven la dignidad de España.

—Del Haya dicen que la esposa de Botha conferenció con Kruger, marchando inmediatamente á Bruselas.

—En el combate cerca de Wairabard los ingleses retiráronse, evacuando á Pietersburg.

Los boers rechazaron á los ingleses en Martbeertcutein, perdiendo éstos quince cañones.

Los boers ocupan todo el Sudoeste del Transvaal.

—Dicen de París que se enviarán instrucciones á los perfectos de las provincias para que prohiban exponer banderas con el Sagrado Corazón de Jesús.

—San Petersburgo: En las principa-

les ciudades se han hecho numerosas prisiones de carácter político.

—Londres: Según despacho oficial, el combate de Raitz fué encarnizado, teniendo los ingleses 20 muertos y 25 heridos y los boers 17 muertos y tres heridos.

Estos perdieron 70 furgones, 45 prisioneros, 40.000 cartuchos y 4.000 cabezas de ganado.

—Según despacho recibido en París, la mortalidad de las mujeres y niños concentrados en el Transvaal aterra.

En la primera semana murieron 30, en la segunda 24, tercera 26.

Resulta el 43 por 100 al año.

—El *Daily Chronicle*, de Londres, dice que la opinión pública en Inglaterra ve con recelo que los alemanes quieran dejar 800 hombres en Shanghai.

—Aumenta la insurrección en el Cabo.

Los comandos boers muéstranse activísimos y apodéranse de muchas municiones y provisiones.

Kruger y la señora de Botha declararon que no se negociará la paz sino sobre la base de la independencia.

—Dicen de Londres que en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes se plantearán varias cuestiones relacionadas con Gibraltar.

Un diputado pregunta si se ha recibido alguna protesta de España respecto de las obras marítimas de Gibraltar; si se ha hecho algún ofrecimiento á España para obtener el abandono de la bahía de Algeciras, y si Inglaterra trata de establecer negociaciones para obtener la cesión de la costa occidental de la bahía de Gibraltar en suficiente porción de territorio para asegurar la defensa del puerto.

—La prensa inglesa aclara lo ocurrido en la Cámara de los Comunes.

En la comisión fiscal, compuesta de artilleros y marinos, Bowles afirmó que debían suspenderse las obras de defensa de Gibraltar en el sitio en que se hacen y continuar lo necesario para protegerlas ocupando el territorio español que rodea aquella parte de la plaza, ocupando un ejército de 30 ó 40.000 hombres.

La comisión mostrose unánime á favor del dictamen.

—En París un grupo de socialistas intentó dispersar la procesión católica de Saint Nazaire: colisión: muchos contusos: detenidos.

Sección marítima

Registro
anual
y mensual
de vapores

26 DE JUNIO	
801-104	Vapor francés <i>Elise</i> , de Dakar para Marsella, á Hamilton y C. ^a
802-105	Vapor español <i>Tenerife</i> , del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
27 DE JUNIO	
803-106	Vapor francés <i>Paraguay</i> , de Montevideo y Buenos Aires para el Havre, á Hardisson Hermanos.
804-107	Vapor inglés <i>Afrie</i> , de 11.948 toneladas, de Sidney para Londres, á Hamilton y C. ^a
805-108	Vapor inglés <i>Avocet</i> , de Liverpool para Liverpool, á Miller C. ^a

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'41
Termómetro á la sombra	22'9
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	61'9
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	27'3
Id. mínima de anoche	19'5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Registro civil

26 DE JUNIO
NACIMIENTOS

Francisca Guanche y González.
Florentín Hernández y Marrero.
Basilio González y Fagundo.
Carmen Peña y Herrera.
Domingo Esteves y Hernández.
Juan Pérez y Marrero.
Juan Amard y Expósito.

DEFUNCIONES

Petra Matos Hernández, de esta Capital, 17 meses; San Sebastián.—Gastro enteritis.
--

Subasta voluntaria

El día 10 de Julio próximo á la una de la tarde, ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, tendrá efecto la de la casa denominada «del Barco», situada en esta ciudad, calle del Castillo número 86.

Servirá de tipo para dicha subasta la cantidad de 40.000 pesetas.

De las condiciones informará el expresado Notario.

Monedas de cobre muy antiguas

Se llama la atención á los señores coleccionistas de monedas que en esta casa se encuentran de venta 37 monedas de cobre de diferentes nacionalidades de más de 400 años.

A. GÓMEZ (HIJO) Sol, número 3. 2.668-3

Fábrica "León de Oro"

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido del extranjero máquinas especiales para elaboración de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18.

Grandes descuentos al por mayor.

Corsetera francesa

La elegancia en corsés á medida para señoras gruesas, señoritas, señoras en estado y crianderas.

Se garantiza su forma.

San Juan Bautista núm. 19. 2.666-15

CARBÓN DE BREZO

Se vende en la plaza de la Iglesia número 12 á 5'50 pesetas la saca puesta á domicilio.

2.667-15

Ama de cría

se solicita una. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende

la casa número 7 de la plaza de Weyler. Informarán en esta imprenta. (a)

Se vende

una casa de huéspedes. Informarán en la calle de San José número 8. 27 M.

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

TALLER DE RELOJERÍA

DE

J. RAMOS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En este establecimiento se hacen composiciones en toda clase de relojes y se garantizan éstas por un año.

AVISO

Se ha trasladado el acreditado taller de grabados y armería, de la calle del Sol número 61 á la de San José número 36, donde se hacen toda clase de incrustaciones de oro y plata sobre acero, imitaciones de firmas, enlace de iniciales, escudos, coronas, sellos en metal, empavonados de relojes y composuras de toda clase de armas de fuego á precios sin competencia.

20-J,

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

LA CORONA

Tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, San José, esquina á la Marina

Su dueño, en vista de la mucha existencia que tiene en varios artículos, ha determinado hacer rebajas en los precios, con objeto de que su numerosa clientela salga provechosa comprando á los siguientes precios:

Cigarros Henry Clay, cajetilla de 16 cigarros papel arroz, á 20 céntimos; de 25 céntimos la cajetilla hay Bouquet Pectoral, Legitimidad algodón, Gigantes picadura algodón y Pectoral, Brea Legitimidad hebra de 16 cigarros la cajetilla; de 30 céntimos Henry Clay Pectoral y Tomás Gutiérrez hebra; Gener, Brea, algodón y Pectoral de 16 cigarros á 25 céntimos, haciéndose alguna rebaja por millares.

En tabacos y picaduras hay infinidad de marcas principales de la Habana á precios baratos, pues se desea aligerar algo las existencias para tener local donde poner las nuevas remesas que vienen de la Habana.

Aprovechar la ocasión

64-15

BAZAR FRANCÉS

4.—PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—4

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Directamente de fábrica se acaban de recibir extensos y variados surtidos en artículos de relojería, joyería, bisutería, óptica, objetos de fantasía propios para regalos, aparatos instantáneos para fotografía, camisas de novedad para la presente estación, cuellos, puños, corbatas y un completo surtido de perfumería, de la *Societe Hygienique de París*, fábrica premiada en la última Exposición.

Entre las inmejorables marcas de relojes para bolsillo, posee esta casa los conocidos Roskop, Waltham, Palmier, y Tavannes-Watch, con esfera de 24 horas, como igualmente la exclusiva en estas Islas, de la gran fábrica de relojes de sobremesa y pared Unión Clock Company.

REALIZACIÓN

A precios extraordinarios una existencia atrasada de sombrillas, sombreros de paja y bastones.

VINO TÓNICO WINTERSMIHT

FRASCO, 7 PESETAS

Remedio contra las calenturas palúdicas

Las corta y una vez cortadas, no vuelven.

Contra-irritante Jaiyne

FRASCO, 2 PESETAS

Contra el reuma, torceduras, etc.

Jaquequina. — Contra las jaquecas. Frasco, 1'40 pesetas.

Píldoras Ross, purgantes » 2'00 »

De venta: Farmacia de Serra, calle del Castillo.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Huacales para plátanos

de esquinas cortadas, clase superior, muy sólida y del número 2, se venden á precios convenientes en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Alquilase ó vende

por su dueño la casa situada en la carretera de esta Ciudad á la Laguna, por encima del kilómetro número 6.º, perteneciente á don Pedro Schwartz Mattos.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Alfred Williams

Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Se ha trasladado del número 7 de la calle Callao de Lima al 26 de la misma.

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Serís número 51.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Junio de 1901
Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella
saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA
saldrá el día 29, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.
Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 28 de Junio el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros.
Agentes: MILLER Y C.ª—Marina, 39.

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 12 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS

A. Folch y Cia.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

Puerto Rico

saldrá de este puerto el día 10 de Julio de 1901.
Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana y Santo Domingo
El magnífico vapor de gran marcha

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 20 de Julio de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Junio y Julio

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	28 Junio
WAZZAN	6 Julio
OROTAVA	12 »
ZWEENA	20 »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el día 30 de Junio, el vapor

Amiral Baudin

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
llegará á este puerto del 12 al 14 de Julio, el vapor

Río Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha

Pampa

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1901.
Admite carga y pasaje de 3.ª
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

llegará á este puerto el día 28 de Junio de 1901.
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

Espagne

deberá llegar á este puerto el día 3 de Julio de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa Yongariro	1.º Julio 6 »	Plymouth & London
George Thompson & Co.			Plymouth & London
J. T. Rennie Son & Co.	Inanda	30 June	London
Woermann Linie			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.			
The White Star Line	Afric	27 June	London, via Plymouth

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.